

LA NOCION DE SUJETO EN BERTRAND RUSSELL

El interés de Russell por la psicología no se orienta por la especificidad de los interrogantes propios de esta disciplina, sino por las implicaciones que sus datos, métodos e hipótesis tienen para los problemas generados en la teoría del conocimiento. De un lado está lo que la psicología ha dicho respecto de la naturaleza y origen del sujeto, pero también las cuestiones relativas al papel de éste en la constitución del conocimiento. Grupo de problemas en los que entronca la gnoseología con la ontología en la medida en que el sujeto es, al mismo tiempo, objeto de conocimiento; pero que en su abordaje parece exigir, desde su comienzo, una definición desde el conocer mismo. Y esto no por la razón cartesiana de que el pensar fundamenta el existir sino, todo lo contrario, por la posibilidad de pensar sin hacer intervenir el yo. En este sentido, el sujeto por el que aquí se indaga no es el sujeto empírico o psicológico, sino por el sujeto cognoscente (1) al que remiten las preguntas Qué conocemos? y Cómo conocemos?

1. Ambito del problema

Frondizi, en un excelente trabajo en el que analiza las fuentes de toda esta cuestión, formula el problema en los siguientes términos:

(1) La distinción entre sujeto psicológico y cognoscente no es frecuente entre los autores. Russell la sugiere y, además, hace algunas precisiones entre los términos "sujeto", "mente", "yo" y "ego". El primero, dice, es "cualquier entidad que conozca algo directamente". En el segundo caso afirma: "Se llamará 'mental' a un hecho si en él interviene el conocimiento directo o alguna otra relación que presuponga la intervención del conocimiento directo". En cuanto a los dos últimos términos, los relaciona del siguiente modo: "...el significado del término 'yo' no

“...tan solo dos caminos se abren ante nosotros: o bien postular un ente metafísico que nos asegure la continuidad del yo a fuer de ignorar su naturaleza cambiante o por el contrario, prestar atención a los datos empíricos que exhiben la mutabilidad del yo pero no logran explicar su unidad y continuidad...” (2).

Así formulada esta disyuntiva entraña otra que tiene su origen en las mismas fuentes: se trata de admitir dos entidades, materia y espíritu, coexistentes desde un principio y sujetas a leyes propias con interacciones entre ellas o no, o bien, por el contrario, se trata de condicionar o reducir una de estas entidades a la otra sin atender a la fuerza de sus evidencias. Es pues en el terreno de estos dominios en los que se mueve la discusión de Russell con la psicología.

En el momento en que Russell (3) comienza su seria reflexión sistemática sobre los datos y teorías psicológicas, dos condiciones trazan los límites y alcances de la discusión: la primera procede del propio Russell, la segunda del estado de la psicología del momento.

En primer lugar, ya Russell había defendido ampliamente la tesis de que la lógica es la base fundamental de la filosofía. Según él se trata de probar la posibilidad de construir un lenguaje constituido de elementos lógicos isomórficos a los elementos empíricos (4). El principio metodológico que invoca para realizar esta empresa, es enunciado por el mismo Russell en los siguientes términos: “Siempre que sea posible, las

debe confundirse con el de ‘el ego’. ‘El ego’ tiene un significado de alcance universal: no se refiere a una persona con preferencia sobre otra, sino más bien a la característica general, cualquiera que ésta sea, que permita a cada uno de nosotros considerarse ‘yo’ a sí mismo. ‘Yo’ no es, en cambio, un universal: cada vez que se hace uso de este término, es sólo una persona que es yo, por más que ésta difiera según quién sea el que hable en cada caso”. B. Russell. (1914) “Sobre la naturaleza del conocimiento directo” (1956) en **Lógica y conocimiento**. Taurus, Madrid, 1966. pp. 228-230.

- (2) R. Frondizi. **El yo como estructura dinámica**. Buenos Aires, 1970. 2^a. p. 10.
- (3) Comenta B. Russell (1959) en **La evolución de mi pensamiento filosófico** que durante 1918, su pensamiento sufrió un cambio importante respecto a la consideración de los procesos mentales al mismo tiempo que se orientaba hacia la teoría del conocimiento. Opus cit., Alianza, Madrid, 1982, pp. 132-139.
- (4) B. Russell (1918). “La filosofía del atomismo lógico” (1956) en **Lógica y conocimiento**. opus cit. pp. 245-395.

construcciones lógicas han de sustituir las entidades inferidas” (5). Consiste este método en considerar primero las propiedades requeridas para que las proposiciones de las supuestas entidades sean válidas y construir después “una función lógica con las entidades menos hipotéticas que posean esas propiedades requeridas” (6). Sin embargo — sostiene Russell —, cuando no es posible evitar las inferencias, éstas han de sujetarse a dos criterios: de un lado, su formulación ha de ser explícita y lo más general posible y, del otro, las entidades han de ser semejantes a las que se dan en la experiencia. Es pues, con esta doctrina con la que Russell se libra de la encrucijada sustancialista en su teoría del sujeto, como veremos más adelante.

De otra parte, la psicología con la que se encuentra Russell al final de la segunda década es, de un lado, la naciente reacción contra el introspeccionismo y el elementalismo de la “vieja” psicología de finales del siglo pasado y, por el otro, el psicoanálisis freudiano cuyo origen hay que rastrearlo en los problemas generados en la psicopatología. El conductismo y la gestalt reaccionan, el primero, contra la pretensión de erigir entidades mentales cognoscibles mediante el análisis introspectivo de la conciencia; el segundo, contra la pretensión de dar explicación de los fenómenos mentales por medio de la asociación de sensaciones en tanto elementos de la conciencia. El psicoanálisis, por su parte, surge como intento de responder a cierto tipo de trastornos mentales, las neurosis, que no podían ser explicadas por daño cerebral.

No interesa aquí ahondar en estas doctrinas y en las polémicas generadas entre ellas. Interesa sólo la tesis central respecto del problema que nos ocupa. De aquí que este trabajo se limite a las críticas que Russell hace al psicoanálisis y al conductismo watsoniano, como representantes antitéticos de los problemas arriba planteados, aunque su análisis cubra también teorías como las de Brentano, Meinong, James Thorndike, la gestalt y otras en el campo de la etología y la neurofisiología (7).

2. Reflexión de Russell sobre la psicología

Se ha convenido en aceptar **La interpretación de los sueños**, publicada en 1900, como la obra con la que obtiene carta de ciudadanía

(5) _____. (1917). **Misticismo y lógica** (1914). “La relación de los datos sensoriales con la física” en **Obras Completas** (1962). Aguilar, Madrid, 1973. Tomo 2. p. 1001.

(6) *Ibid.* p. 1002.

(7) Las dos obras principales en las que se encuentran sus opiniones sobre estos asuntos son:
B. Russell (1921). **Análisis del espíritu**. Paidos, Buenos Aires, 1962.
_____. (1927). **Fundamentos de la filosofía**. Plaza y Janés, Barcelona, 1972.

el psicoanálisis. Defiende Freud en este libro la teoría de las pulsiones o deseos inconscientes, según la cual el hombre, en gran parte de su comportamiento, no conoce cuales son los móviles que lo llevan a realizar tal o cual acto. La razón de este estado de inconsciencia hay que buscarla en la represión que funciona, a la manera del “diablillo” de Maxwell, disociando de los motivos el objeto del deseo de los contenidos conscientes. El mecanismo de la represión constituye pues, la base de la explicación de los sueños, los actos fallidos y los síntomas neuróticos. Freud ajusta esta teoría en 1923 haciendo intervenir tres instancias psíquicas: el yo, el ello y el super yo, de tal manera que la represión sobre las demandas del **ello** como fuente inconsciente del deseo, entra a ser ejercida por el **yo** como una de sus funciones defensivas, al ser presionado por la censura ejercida por el **superyo** en tanto conciencia moral. No interesa aquí este replanteamiento por cuanto la crítica de Russell data de 1921 (8). Si la menciono, es por que constituye un elemento de juicio para dar cuenta de la benevolencia con que trata Russell el psicoanálisis. Fácil es advertir cual sería su reacción a la teoría de las instancias psíquicas.

Admite Russell que la teoría del inconsciente es una “hipótesis científica perfectamente adecuada. Los que la rechazan automáticamente partiendo de una tendencia positivista no comprenden la función de la hipótesis en el método científico” (9). Los fenómenos inconscientes, el deseo y la represión, son hechos que no admiten discusión; lo que impugna Russell es la interpretación freudiana de estos hechos (10). Sostiene Russell que la manera como interpreta Freud los deseos inconscientes le confiere un aire de misterio y misticismo a su doctrina que oculta la verdadera naturaleza de estos hechos. El deseo, en tanto ley causal, no es otra cosa que “la tendencia hacia una determinada conducta” que no entraña finalidad alguna ligada a un objeto determinado; el que sea consciente o no, no es más que el poder saber de antemano cual es el estado de cosas que nos re establece el equilibrio cuando la inquietud nos acosa. En este sentido, el deseo, al igual que el conocimiento, es un fenómeno que puede ser observado en nosotros de la misma manera como descubrimos las motivaciones en los demás, esto es, “observar nuestras acciones e inferir el deseo que podría inspirarlas”.

A la luz de esta interpretación cabe preguntar entonces, qué papel juega la represión? Advierte Russell que la “represión” freudiana es un

(8) _____. (1921). **Análisis del espíritu**. opus cit.

(9) _____. **La sabiduría de Occidente** en Obras Completas (1962), Aguilar, Madrid, 1973, tomo 1. p. 1040.

(10) Para esta crítica, véase B. Russell (1921). **Análisis del espíritu**. opus cit.

hecho importante, pero que no constituye explicación alguna del carácter inconsciente del deseo, esto es: que un deseo sea inconsciente no obedece a que, habiendo sido consciente, fuera “reprimido” porque desaprobábamos su finalidad. “El motivo habitual consiste tan sólo en que todos los deseos son inconscientes en un comienzo, y no se hacen conscientes hasta que los observamos activamente” (11).

La crítica de Russell al psicoanálisis procede, como el mismo lo reconoce, de la severa impugnación que hace Watson para quien la represión no es otra cosa que una entidad metafísica que puede ser sustituida por la inhibición que ejerce un grupo de hábitos actuales sobre un grupo de hábitos que pertenecen predominantemente al pasado.

En esencia, la objeción de Russell está dirigida a la pretensión freudiana de crear una entidad mental como fuente explicativa de nuestro comportamiento y autoconocimiento. Entidad que, por vía del yo (en la teoría del 23), condujo a la versión moderna de la tesis cartesiana. Visto entonces que no es necesario hacer intervenir cierto tipo de entidades mentales, veamos qué dice Russell del intento de reducir lo mental a lo físico, a la conducta.

La recusación que hace Russell (12) al conductismo watsoniano en cambio, es en lo fundamental de otro orden: lo que repudia es su radicalismo empirista. Watson había publicado en 1913 “La psicología desde el punto de vista conductista”, artículo en el que expone sus ideas centrales en favor de una psicología objetiva que tenga a la conducta como único núcleo de estudio sin hacer concesiones a la “vieja” psicología de la conciencia y la introspección.

El carácter de esta doctrina es esencialmente metodológico. Sostiene que no es necesario hacer intervenir entidad mental alguna en la descripción del comportamiento humano. La conciencia, el pensamiento y aún la memoria son explicables en términos de reacciones públicas a los estímulos ambientales con base en el principio de condicionamiento por asociación de estímulos: “cuando el cuerpo de un animal o ser humano se ha colocado lo bastante a menudo bajo la influencia de dos estímulos aproximadamente simultáneos, el primero de estos, por sí solo, tenderá a producir la reacción ocasionada anteriormente por el

(11) Ibid, p. 42.

(12) El amplio espacio que le dedica Russell a los planteamientos de Watson se encuentra en las obras citadas en (7). La crítica aparece con espacio propio en *Fundamentos de filosofía*, opus cit.

otro" (13). El **hábito** así adquirido es la consecuencia de este condicionamiento, término al que remite toda explicación watsoniana.

Entre las varias decenas de páginas que le dedica Russell al examen de los planteamientos de Watson sobre temas psicológicos interesa aquí la parte crítica del espacio que reserva a una instructiva comparación entre los razonamientos de este autor y los de Descartes. Para empezar, dice Russell que "...las cosas que el doctor Watson considera como ciertas son precisamente las mismas que Descartes tenía por dudosas, y que lo que precisamente el doctor Watson rechaza con mayor vehemencia es lo que Descartes consideraba como absolutamente indubitable" (14). Pero veamos cual es la opinión de Russell sobre lo que Watson dice, en especial, sobre su rechazo a la introspección y al pensamiento.

Con alguna reserva admite Russell estar de acuerdo, en términos generales, con el enfoque analítico y empírista que defiende Watson, salvo en lo que respecta a la introspección y al reduccionismo conductual. En primer lugar, admite que los hechos más importantes tanto para la física como para la psicología son aquellos que son públicamente observados, pero advierte, de un lado, que lo que se considera "objetivamente" observable no es más que la concordancia de reacción de dos o más observadores competentes ante la misma situación, esto es, que la objetividad le gana terreno al punto de vista subjetivo al aumentar el acuerdo en la observación; de otro lado advierte, que aunque el carácter público del hecho se relaciona con la concordancia de la reacción de los observadores, de aquí no se sigue que "exista diferencia **esencial** entre las materias de observación externa y las de la auto-observación" (15), por cuanto también existen causas de ilusión colectiva. Dicho en otros términos, si es cierto que la introspección ha de ser rechazada por el carácter ilusorio que impregna sus observaciones, no es menos cierto que en la observación externa también se desliza la ilusión entre observadores.

En suma, la crítica al realismo de Watson está dirigida a mostrar su ingenuidad de no admitir la participación del sujeto en la constitución del conocimiento. El hecho no nos llega tal como en apariencia se da; el

(13) B. Russell, (1927) **Fundamentos de filosofía**, opus cit, p. 80. Conviene aclarar aquí que este principio es la interpretación de Watson al principio de los reflejos condicionados de Pavlov. La diferencia radica en que para Pavlov el reflejo es función de la asociación ejercida por el cerebro de un animal, y no función de los estímulos ambientales, que es lo que sugiere Watson.

(14) Ibid, p. 349

(15) Ibid, p. 364.

hecho está condicionado por la manera de recibirla. Los siguientes dos puntos están dirigidos, el primero, contra el reduccionismo ontológico y el segundo, contra el reducciónismo metodológico.

En cuanto al primer punto admite la opinión de que las ciencias físicas están en capacidad de explicar los hechos públicamente observables del comportamiento humano, pero se reserva el derecho a dudar que esto tenga que ser así, de que no se pueda dar la posibilidad de un grupo de hechos que escapen a la capacidad de explicación de las ciencias físicas.

La siguiente proposición es lo que seguidamente entra a considerar Russell: "Todos los hechos cognoscibles acerca de los seres humanos llegan a conocerse por los mismos métodos por que se conocen los hechos de la física" (16). La interpretación que propone Russell de esta tesis es contraria a la opinión Watson. Sostiene Russell que los hechos observados por nosotros residen, desde el punto de vista de las ciencias físicas, en el cerebro. Por consiguiente, las inferencias respecto a la causalidad externa en las percepciones visuales son tan inciertas como las inferencias extraídas de las percepciones proprioceptivas. Además, "los datos aportados por la psicología son los hechos privados que no se encuentran muy directamente relacionados con los hechos que se producen en el exterior del cuerpo, mientras que los datos aportados por la física son los hechos privativos que tienen conexión causal muy directa con los hechos exteriores al cuerpo" (17). Así pues, concluye Russell, el método que se dice ser el mismo tanto para la física como para la psicología, es más un método especial de la psicología que de la física, muy a pesar de lo que opina Watson.

Es fácil advertir, después de una mirada a estos matices interpretativos, que son más las divergencias que los acuerdos entre estos dos autores. En efecto, Russell está lejos, de un lado, del realismo ingenuo que defiende Watson y, del otro, del mecanismo materialista al que Watson quiso reducir los hechos psicológicos. Las consecuencias del reducciónismo ontológico y metodológico de Watson, en términos de la adquisición mecánica de los conocimientos y de la carencia de coherencia y continuidad cognoscitiva por parte del sujeto, parece ser lo que Russell quiere evitar. Ya veremos más adelante como la explicación ambientalista que, en una lectura descuidada, se podría pensar que Russell comparte con Watson, es inadecuada.

Respecto a la introspección, la pregunta que se hace Russell es la de si esta constituye una fuente de conocimiento. Insiste Russell en varios

(16) Ibid, p. 367.

(17) Ibid, p. 368.

pasajes de sus obras que no existe una diferencia esencial entre los métodos introspectivos y el de la observación externa; realmente no existe, ni aún en las ciencias físicas, un método auténticamente objetivo: en efecto, lo único que nos es dado conocer son nuestras propias percepciones. La razón que tiene Russell para defender la introspección como método complementario a la observación externa radica en la existencia de hechos privados tales como las propiocepciones, interocepciones, sentimientos, imágenes, etc. Y en cuanto a estos hechos, no existe razón alguna para excluirlos del estudio científico.

Queda finalmente la cuestión relativa a la existencia de hechos mentales tales como el pensamiento, o si todos estos hechos no son más que conductas observables como lo sugiere Watson. Las consideraciones anteriores ya sugieren la respuesta. Se inclina Russell por la primera afirmación: no sólo admite la existencia de estos hechos, sino que piensa que estos no son competencia de las explicaciones físicas. Son hechos que escapan a las leyes físicas y, en tal sentido, corresponde a la psicología su explicación.

En resumen, lo que aquí ha tratado Russell de hacer es restablecer la subjetividad y la irreductibilidad de los fenómenos mentales, perdidas en la doctrina de Watson. Queda por ver ahora cuál es su tratamiento del origen y naturaleza de la subjetividad, y su función en la constitución del conocimiento.

3. La doctrina del monismo neutral

La tesis que defiende Russell en 1921 (18) consiste en afirmar que la materia y el espíritu no se distinguen por su naturaleza esencial, sino por ordenamientos debidos a relaciones causales distintas a partir de una "sustancia" común, primitiva y neutral, que no es ni materia ni espíritu, y que es constitutiva del mundo de nuestra experiencia. Con arreglo a esta tesis, la mente no es más que una construcción lógica referida a un grupo de sucesos que forman parte de la historia de un cerebro, por oposición a la idea que considera a la mente como constituida por una entidad simple y singular: el yo. Las dos características fundamentales de la mente, así entendida, son la subjetividad y la causación mnémica que le confiere unidad y continuidad a lo mental. Es pues, con esta doctrina con la que Russell intenta dar solución a los problemas arriba planteados. Pero veamos de qué manera prueba Russell la tesis del "monismo neutral", que así nombra, y que retoma de W. James dentro de la más estricta tradición empirista.

(18) B. Russell, (1921). **Análisis del espíritu**. opus cit. La tesis del **monismo neutral** había sido criticada en varias oportunidades previas. Ahora la acoge, pero la rechaza posteriormente.

Para tratar el problema ontológico de la mente y la materia, Russell parte del interrogante epistemológico sobre el origen del conocimiento. Cuál es, entonces, el concepto de experiencia que postula, y qué consecuencias tiene respecto de lo que nos interesa? Como toda experiencia es experiencia de alguna cosa, la "cosa" que postula Russell es la sustancia neutral. Al respecto dice: "La sustancia del mundo, en la medida en que la conocemos por experiencia, consiste en innumerables particulares pasajeros tales como los que ocurren al ver, oír, etc., junto con imágenes más o menos parecidas a éstos" (19). Igualmente, y de tipo análogo, serían los particulares constitutivos del mundo mental. El punto común a estos particulares son las sensaciones, que no son otra cosa que lo que es común a lo mental y a lo físico y que, por tanto, se definen como "la intersección de espíritu y materia".

Ya hay aquí un distanciamiento respecto de la doctrina humiana. Hume sostenía que lo único que nos es dado conocer de manera directa, son los datos sensoriales (impresiones sensibles) referidos a las propiedades de los objetos, de tal suerte que la sensación venía a ser considerada como una relación cognoscitiva. Sin entrar en el problema de la relación entre sensación e imagen, la distinción entre la sensación como suceso mental y el dato sensorial como suceso físico, tiene algunas consecuencias problemáticas. En primer lugar, el dato sensorial referido a las "propiedades" de los objetos deja un lugar, así sea semántico, al problema del sustrato sustancial. En segundo lugar, y lo más importante, deja igualmente pendiente la cuestión relativa al sujeto. Respecto del primer punto, Russell introduce el término "particular" con el cual elude las dificultades que subyacen al término "propiedad". En efecto, tanto el uno como el otro se refieren a la misma cosa, pero el término "particular" no connota "propietario" alguno. La segunda cuestión es, en cambio, un tanto más compleja.

Hasta 1914 (20) Russell había aceptado tanto la "materia" del físico como la "mente" (o conciencia) del psicólogo —en especial las tesis de Brentano y Meinong—. El punto central de esta doble aceptación radica en considerar la necesidad de distinguir entre sensación y dato sensorial. Incluso había llevado su análisis hasta considerar dos grupos de datos: aquellos que por resistir la reflexión crítica son indubitables, y aquellos que por no resistirla son dudosos (21). Sin embargo, admite

(19) Ibid, p. 157.

(20) B. Russell, (1959). *La evolución de mi pensamiento filosófico*. opus cit.

(21) A los primeros los llama "duros" y a los segundos "blandos". B. Russell (1964). *Nuestro conocimiento del mundo exterior* (conferencia III con el mismo título del libro) en Obras completas, tomo 2, opus cit.

Russell en este año, no es claro lo que se pueda entender por un dato de los sentidos. En el dominio de la física el problema se expresa en los siguientes términos:

“La física expone los datos sensoriales como funciones de los objetos físicos, pero la verificación es posible tan sólo si los objetos físicos pueden exponerse como funciones de datos sensoriales. Por consiguiente, hemos de resolver las ecuaciones que dan los datos sensoriales en términos de objetos físicos, de manera que, en lugar de ello, nos den los objetos físicos en términos de los datos sensoriales” (22).

Como quiera que sea el problema análogo que pueda ser formulado en el dominio de la psicología —en tanto la sensación está causada por el dato sensorial y da lugar a la imagen—, la cuestión radica en admitir, de un lado, inferencias de “objetos” no conocidos directamente a partir de datos indubiatables y, del otro, en admitir entidades mentales a la manera del “acto” en Meinong.

Ciertamente, Russell tuvo grandes dudas respecto de toda esta cuestión. Sin embargo, una cosa sí conservó el resto de su vida: el abandono categórico de los datos de los sentidos en 1921 (23). La razón de esto parece ser la imposibilidad de dar solución al problema surgido en el dominio de la física. Al respecto escribe Russell lo siguiente:

“Pronto me persuadí, no obstante, de que éste es un programa imposible y de que los objetos físicos no pueden ser interpretados como estructuras compuestas de elementos experimentados realmente. (...) En consecuencia, renuncié al intento de construir la “materia” solamente con datos experimentados, y me contenté con una imagen del mundo que integraba armoniosamente la física y la percepción en un solo conjunto” (24).

Ahora bien, visto así el problema, exige una interpretación diferente de la sensación. La sensación pues, aunque es fuente de conocimiento, no es sin embargo forma de conocimiento. De un lado, su esencia es la de ser independiente de la experiencia en la medida en que está limpia de todo hábito, expectativa o interpretación, vale decir, es única en cada

(22) B. Russell, (1917) **Misticismo y lógica** (1914). “La relación de los datos sensoriales con la física” opus cit. p. 997.

(23) B. Russell, (1959) **La evolución de mi pensamiento filosófico**. opus cit.

(24) Ibid, p. 108.

momento particular. De otro lado, si bien la sensación “es todo lo que nos llega a través de los sentidos”, no constituye una relación: “...la posibilidad de distinguir la sensación del dato sensible se desvanece (...) la sensación que experimento cuando veo una mancha de color es simplemente esa mancha de color” (25).

La experiencia pues, no la limita Russell a la mera sensación, aunque esta hace parte de aquella. La experiencia implica conocer y para esto se requiere de percepciones. Una percepción es definida por Russell desde dos puntos de vista: a) desde el punto de vista físico, la percepción es la apariencia de un objeto donde hay un cerebro; b) desde el punto de vista psicológico, es una sensación ligada a fenómenos mnémicos, esto es, tanto a efectos como a causación mnémica. En suma, percibir es tanto interpretar nuestras sensaciones como conservarlas ya interpretadas. Dejemos aquí esta cuestión del concepto de experiencia y veamos que implica partir de la indiferenciación entre sensación y dato sensible.

Admitir la distinción entre sensación y dato sensible, de acuerdo con lo dicho arriba, es asumir la noción de “yo” de la que ya había dicho —al criticar a Meinong— que no hay nada en la realidad que pueda corresponder a esta entidad y que, teóricamente, muestre ser indispensable.

“El sujeto —dice— parece ser una ficción lógica, como los puntos y los instantes matemáticos. Se le introduce, no porque lo revele la observación, sino porque responde a una conveniencia lingüística y lo reclama aparentemente la gramática (...) Las funciones que parece cumplir pueden ser realizadas por clases, series, u otras construcciones lógicas consistentes en entidades menos dudosas” (26).

Ahora bien, de no admitirse el “yo” como entidad necesaria queda por ver cómo llega Russell a caracterizar la mente de subjetiva sin caer en un conjunto de experiencia inconexas y discontinuas. Para lograr este efecto introduce dos grupos de teoremas, topológicos y temporales, que dan lugar a dos tipos de agrupamientos de particulares, los cuales son definidos como la “apariencia de un objeto en un lugar”. Estos dos grupos de teoremas los había enunciado Russell en 1914, pero sin hacer intervenir el término “particular” (27).

(25) B. Russell, (1921) *Análisis del espíritu*. opus cit, p. 155.

(26) Ibid, p. 155. Ciertamente, Russell se refiere aquí al sujeto en cuanto sustancia.

(27) Hay dos textos, al menos, en los que hace mención a estos principios sin hacer intervenir el término “particular”. Son ellos:

Desde el punto de vista topológico o espacial, todos los particulares se pueden clasificar de acuerdo a dos principios:

"1. Segundo el lugar donde ocurren y 2. Segundo el sistema de particulares correlacionados en los diferentes lugares a que pertenecen" (28). Estos dos principios permiten distinguir los fenómenos físicos de los mentales. De acuerdo con el primer principio, el conjunto de particulares que se da en un lugar, es lo que Russell denomina una "perspectiva", que no es otra cosa que "la visión del mundo desde un lugar", esto es, desde el cerebro de un hombre determinado en un tiempo dado. De aquí pues el carácter subjetivo de los fenómenos mentales. De acuerdo con el segundo principio, es suficiente decir que el conjunto de particulares relacionados desde diferentes "perspectivas" da lugar a un objeto físico.

Ciertamente, esta manera, como cualquiera otra, tiene implicaciones respecto de la objetividad. Baste decir aquí que la objetividad aumenta, de un lado, con el incremento de las correlaciones desde distintos puntos de vista; tal es el caso de la contrastación y replicación en las ciencias, y de otro lado, aumenta con el acercamiento del lugar donde hacia el lugar desde donde ocurren los particulares, tal es el caso en el uso de instrumentos de observación y medida.

Hasta aquí todo parece indicar que los fenómenos mentales son un conjunto de experiencias inconexas y discontinuas. En efecto, una experiencia, de acuerdo con las leyes de la perspectiva relacionadas con los principios antes mencionados, sólo da lugar a una "cosa momentánea", que no es más que un conjunto de particulares. Vista así la subjetividad, sólo constituye un torrente de experiencias sin unidad alguna, lo cual no permite hablar seriamente de conocimiento.

La solución de Russell a este problema está relacionada con los dos principios de orden temporal y en acuerdo con las leyes de la dinámica. Con estas leyes se introduce la conectividad temporal que rige los cambios de aspecto de un momento a otro. Los dos principios a los que se hace referencia son los siguientes: 1. "Reunir todos los particulares que constituyen una cosa momentánea, y formar luego la serie de conjuntos sucesivos"; 2. "Reunir primero una serie de aspectos sucesivos vinculados con las leyes de la dinámica, y formar luego el conjunto de series vinculadas por las leyes de la perspectiva" (29).

- El artículo ya citado de *Misticismo y lógica*, e igualmente, el artículo de *Nuestro conocimiento del mundo exterior*.

(28) B. Russell, (1921) *Análisis del espíritu* opus cit. p. 110.

(29) Ibid, p. 137.

Como es el segundo principio el que mayor significación tiene para el problema que nos ocupa, veamos que consecuencias se extraen, de acuerdo con Russell, respecto de la organización de los fenómenos mentales. Con el segundo método ya es posible hablar de "biografía" definida como el conjunto de particulares que son anteriores, posteriores o simultáneos a una sensación dada. La "biografía" está garantizada por la conectividad temporal y, en este sentido, poco importa que la "biografía" se refiera a una placa fotográfica, a una máquina o a un cuerpo viviente. Pero en lo que toca a estos últimos, sin embargo, no puede ser sólo mediante las relaciones temporales como se pueden reunir las partes de una "biografía". Es necesario hacer intervenir aquí los fenómenos mnémicos que garanticen la unidad de la experiencia. Son estos los que dan unidad a la persona, según Russell. Más aún, podría decirse que las relaciones temporales son sólo la forma isomórfica de la causación mnémica.

La causación mnémica a la que se remite Russell, está dirigida a mostrar que la experiencia pasada afecta el comportamiento presente. La ley que rige esta causación en los fenómenos mnémicos, la enuncia Russell a partir de las teorías de Semon. Dice así: "Si un estímulo complejo A ha causado una reacción compleja B en un organismo, al ocurrir una parte de A en una ocasión futura, tenderá a producir toda la reacción B" (30). Sostiene Russell que lo fundamental aquí es el **hecho** de la experiencia pasada y no el recuerdo de la misma. El **hecho** está asociado en el presente con sentimientos de familiaridad y pretericidad, con lo cual se garantiza el carácter de unidad y continuidad de los fenómenos mentales. En efecto, la causación mnémica constituye la razón para pensar, según Russell, que los sucesos mentales no se agrupan sumando un grupo de experiencias a otro, sino integrando una experiencia nueva a una experiencia pasada.

Lo expuesto hasta aquí, en especial lo relativo a la causación mnémica, tiene consecuencias interesantes respecto del problema del dualismo cuerpo-mente y del isomorfismo entre sujeto cognosciente y sujeto empírico. Respecto del dualismo, transcribo un extenso pasaje del *Análisis del Espíritu*:

"Los que creen en el paralelismo psicofísico sostienen que la psicología puede librarse teóricamente de la filosofía o de la física. Es decir, creen que todo hecho psíquico tiene una causa psíquica y un concomitante físico. Si existiera el paralelismo, resultaría fácil probar por medio de la lógica matemática, que la causación en el terreno físico y psíquico es de la misma especie, y sería imposible que existiera la

(30) Ibid, p. 94.

causación mnémica en psicología y no en física. Pero si la psicología es independiente de la fisiología, y ésta puede reducirse a la física, entonces la causación mnémica constituye un carácter esencial de la psicología. De otra manera nos veríamos obligados a creer que todo nuestro conocimiento, todo nuestro bagaje de imágenes y recuerdos, existen siempre en alguna forma mental latente, en lugar de ser suscitados por los estímulos que provocan su manifestación. Es ésta una hipótesis muy difícil de sostener. Me parece que si como cuestión de método, más bien que de posición metafísica, deseamos obtener para la psicología toda la independencia posible, nos convendrá aceptar *pro tempore* la causación mnémica en psicología, y rechazar por ello el paralelismo, dado que no existen buenos motivos para admitir la causación mnémica en física" (31).

Por lo que respecta al isomorfismo, la idea russelliana del sujeto se puede esbozar así: a la realidad de un sujeto empírico o psicológico del cual no podemos inferir nada que esté más allá de las posibilidades perceptuales de la observación externa o interna, Russell propone un sujeto cognoscitivo o epistémico, complementario al primero, que consiste en una construcción lógica y, por tanto, se fundamenta en estructuras estrictamente lógicas. Existen dos razones para sostener esta idea: en primer lugar, la clara distinción que hace Russell entre los dos tipos de causalidad temporal y mnemónica, la primera de naturaleza lógica y la segunda de naturaleza psicofisiológica. La otra razón apoya la segunda parte de la idea: consiste en el principio russelliano de fundamentar la filosofía, y con ello la teoría del conocimiento, en la lógica.

Con esta doctrina, Russell defiende pues un "sujeto" activo que no esté sometido pasivamente a los estímulos ambientales, a la manera de Watson, o en el mejor de los casos a la de Hume, "sujeto" que reacciona no únicamente al medio externo, sino a lo que él hace de los estímulos externos (32). En este sentido parece estar más cerca de Pavlov que del conductismo. Y en consecuencia con esto, parece haber intentado corregir la "grieta" dejada por Hume en su teoría del sujeto. Tal "grieta", de acuerdo con Frondizi, consiste en la desaparición del principio de unidad del yo al negar la existencia del sustrato sustancial. Problema éste que obedece a la imposibilidad de conciliar dos principios que no pudo rechazar: "...que todas nuestras percepciones distintas son existencias distintas, y que el espíritu nunca

(31) Ibid, p. 96.

(32) Cfr. B. Russell, (1927) *Fundamentos de filosofía* opus cit, pp. 51 ss.

percibe ninguna conexión real entre existencias distintas” (33). Según Frondizi, “el primer principio es producto de su actitud empírico-analítica, y el segundo surge de su deseo de dar unidad a lo que él hizo pedazos al aplicar el primer principio” (34).

(33) Citado por R. Frondizi, *El yo como estructura dinámica* opus cit, p. 100.

(34) Ibid, p. 100.